

CONVOCATORIA AUDIENCIA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015 – VIGENCIA 2014

Dando cumplimiento al Artículo 26, del Decreto 330, del 8 de febrero de 2007, la Corporación Autónoma Regional de Centro de Antioquia, CORANTIOQUIA, realizará la AUDIENCIA PÚBLICA PARA LA PRESENTACIÓN DEL SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2012 – 2015, el día viernes 17 de abril de 2015. En ella el Director General de la Corporación, Doctor Alejandro González Valencia, presentará ante el Consejo Directivo, Autoridades y la comunidad en general, el estado del nivel de cumplimiento del Plan de Acción en términos de productos, desempeño de la corporación, en el corto y mediano plazo y su aporte al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental Regional, PGAR.

Lugar: Sede Central, Carrera 65 No 44 A - 32 – Tercer piso (Medellín)

Auditorio Norberto Vélez Escobar - CORANTIOQUIA

Hora: 9:00 a.m. a 12:00 m

Por tal motivo, el Director General de Corantioquia convoca a participar en la audiencia pública, a las entidades públicas, sectores privados, gremios, entes de control y a la comunidad de la jurisdicción.

Las opiniones, comentarios, propuestas y documentos aportados por la comunidad y demás participantes en las audiencias públicas, serán objeto de análisis y evaluación por parte del Director General y del Consejo Directivo para efectuar los ajustes a que haya lugar.

A las Audiencias Públicas, podrán asistir las personas que así lo deseen, no obstante sólo podrán intervenir las personas inscritas previamente y los funcionarios determinados por el artículo 22 del Decreto 330. Las personas interesadas en intervenir en la Audiencia Pública, podrán realizar su inscripción hasta con tres (3) días hábiles de antelación a la fecha de su celebración.

La inscripción podrá realizarse en la Secretaría General ubicada en la Ciudad de Medellín, carrera 65 Nº 44ª-32, Tel. 493 88 88 Ext. 1273 o en cualquiera de las Oficinas Territoriales:

Aburrá Norte (Medellín): Tel. 493 88 88 ext 1717 y 1721 Aburrá Sur (Medellín): Tel. 493 88 88 ext 1716 y 1801 Cartama (Jericó): Tel. 852 47 16 - 852 47 15 Citará (Andes): Tel. 841 65 97 - 841 65 84 Hevéxicos (Santa Fe): Tel. 853 46 31 - 853 12 45 Panzenú (Caucasia): Tel. 839 32 58 - 839 32 52 Tahamíes (Santa Rosa de Osos): Tel. 860 71 88 - 860 53 12 Zenufaná (Puerto Berrío): Tel. 832 66 07 - 832 66 08 Zenufaná (Vegachí): Tel. 830 57 33 - 830 60 63

Las intervenciones deberán referirse exclusivamente al objeto de la audiencia, es decir la rendición de cuentas de la vigencia 2014, para ello es importante dar lectura previa al informe de gestión 2014, el cual podrá consultarse a través de la página Web: www.corantioquia.gov.co, a partir del 13 de marzo de 2015.